



20230230487471

DC

Bogotá D.C., 24-11-2023

Sr(a):

MARYORY ASTRID GOMEZ BOTERO

maryory.gomez@udea.edu.co

No reporta

Bogota, D.C.

Asunto: dm: Clasificación pública revista ISSN 0120-6230!

Reciba un cordial saludo en nombre del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Dando respuesta a su solicitud, le informamos que de acuerdo con la resolución N° 2041 del 02 de diciembre de 2022 en su parte resolutive indica lo siguiente: "Artículo 1: PRÓRROGA DE LAS VIGENCIAS: Prorrogar la vigencia de las doscientas ochenta y siete (287) revistas clasificadas en PUBLINDEX en la convocatoria N° 910 de 2021, hasta tanto se disponga la publicación de los resultados del nuevo proceso de indexación, el cual se anunciará oportunamente."

Adicionalmente, de acuerdo con el comunicado del 15 de mayo de 2023 https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/comunicado-la-opinion-publica-0, desde el Ministerio nos encontramos trabajando en los insumos para el próximo modelo de clasificación de revistas.

Esperamos que la información brindada haya dado solución a su solicitud de forma satisfactoria. El mejoramiento continuo de la calidad y la oportunidad en la atención al ciudadano es una meta importante para esta entidad. Por lo tanto, no dude en remitirnos cualquier duda o comentario sobre la información suministrada a través de nuestros canales institucionales.

Finalmente, agradecemos diligenciar la encuesta de satisfacción que se encuentra disponible en el siguiente enlace. Su percepción nos ayudará a mejorar nuestro servicio:

<https://forms.gle/iGcgGzWZvkkofwzL6>,

Cordialmente,

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación